

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXV Legislatura

Asuntos en Cartera
28 de abril de 2020

1. **Escrito signado por la C. Dip. Karina Marlen Barrón Perales, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por modificación a diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en relación a la violencia en contra de las mujeres y establecer el concepto “Empoderamiento de la Mujer”.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.

2. **Escrito signado por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa por la que se expide la Ley de Nomenclatura y Municipios de Nuevo León, la cual consta de 7 artículos y 2 artículos transitorios.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano.

- 3. Escrito signado por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa por la que se expide la Ley para el Apoyo de Madres Jefas de Familia del Estado de Nuevo León, la cual consta de 25 artículos y 4 artículos transitorios.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

- 4. Escrito signado por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 7 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

- 5. Escrito signado por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 9 y 12 Bis y por adición de un Capítulo V denominado “Del Periódico Oficial del Estado en Formato Electrónico” con los artículos 22 al 25 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

6. **Escrito signado por la C. Dip. Ivonne Bustos Paredes, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la LXXV Legislatura**, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo para que en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto del H. Congreso del Estado de Nuevo León, sea colocado en letras áureas un homenaje a todo el personal de Salud y de sectores esenciales, el cual exprese “A los héroes anónimos que han arriesgado su vida por la salud del pueblo de Nuevo León”.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación.

7. **Escrito signado por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma de la fracción XXX del Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

8. **Escrito signado por el C. Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la LXXV Legislatura**, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por la que se adiciona la fracción IX del Artículo 11 de la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

9. **Escrito signado por el C. Juan Carlos Leal Segovia, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 14 de la Ley de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

10. **Escrito presentado por los CC. Lic. Yuri Salomón Vanegas Menchaca y Lic. Jacobo Augusto Vanegas Menchaca,** mediante el cual solicitan la intervención para solicitar al Gobernador del Estado, rinda cuentas sobre los destinos del Fideicomiso aprobado bajo el argumento de la contingencia del COVID19.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Presupuesto.

11. **Oficio signado por el C. Ing. Edgar Cantú Fernández, Presidente Municipal de General Bravo, Nuevo León,** mediante el cual remite información complementaria a la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

12. Escrito presentado por el C. Edelmiro Cavazos Valdés, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y por adición de una fracción IV al Artículo 19 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a las Comisiones unidas de Legislación y a la de Puntos Constitucionales.

13. Escrito presentado por el C. Ing. José Manuel Vital Couturier, Secretario de Desarrollo Sustentable, mediante el cual en cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2020 remite el primer informe trimestral en relación a las acciones realizadas respecto a las metas 2020 asociadas a proyectos de inversión.

Trámite: De enterado y remítase el presente escrito a la Comisión de Vigilancia, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

14. Escrito presentado por los CC. Sahila Yanis Gaytaán Álvarez y Adolfo Fraire Palacios, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley del Servicio Civil del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Economía Emprendimiento y Turismo.

- 15. Escrito presentado por la C. Dip. Ivonne Bustos Paredes, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a la fracción XXII del Artículo 8 de la Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad para el Estado de Nuevo León, en relación a la ampliación de los tipos de energías limpias para el transporte público.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Movilidad.

- 16. Escrito presentado por el C. Dr. Antonio Fernando Martínez Beltrán, Tesorero Municipal de Monterrey, Nuevo León,** mediante el cual notifica a esta Soberanía, la celebración de una reestructura de un crédito simple de dicho Municipio.

Trámite: De enterado y remítase a la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

- 17. Escrito signado por el C. Efraín Muñoz Martín, Director General del Organismo de Cuenca Río Bravo,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía, mediante el cual se solicita se realice una investigación a fin de evitar futuros daños ecológicos en el Río Santa Catarina.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 746 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

18. Escrito presentado por el C. Lic. Héctor Israel Castillo Olivares, Presidente Municipal de Santa Catarina, Nuevo León, mediante el cual informa que en Sesión de Cabildo se aprobó la permuta a favor de la empresa denominada Planeación y Adquisiciones Inmobiliarias, S.A. de C.V., de un área municipal ubicado entre las calles Cañón de San Pablo, La Fortaleza y Privada Sierra Madre en la Colonia Nueva Fortaleza de dicho Municipio.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano.

19. Escrito presentado por la C.P. Luz María Ortiz Quintos, Presidenta de la Asociación Civil Instituto Nacional de Consultoría Familia, mediante el cual solicita se convoque al Consejo Estatal para la Prevención y Atención Integral de la Violencia Familiar en el Estado, para que se gestione y promueva la colaboración y coordinación de las dependencias y entidades competentes, y de los distintos órdenes de gobierno, para la ejecución de programas conjuntos o la obtención de fondos para el financiamiento de los programas locales en la materia con el fin de ejecutar los programas de prevención de violencia familiar que pudiera causar la pandemia de COVID-19.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Presupuesto.

20. Escrito presentado por la C.P. Luz María Ortiz Quintos, Presidenta de la Asociación Civil Instituto Nacional de Consultoría Familia, mediante el cual solicita se dictamine a la brevedad la iniciativa presentada por el C. Dip. Juan Carlos Leal Segovia, en relación al pago de las colegiaturas cuando exista una declaratoria de emergencia sanitaria.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 13436/LXXV que se encuentra en la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

21. Escrito presentado por el C.P. Marcos Rodríguez Durán, Tesorero Municipal de Apodaca, Nuevo León, mediante el cual informa de la inscripción de financiamiento ante el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, que contiene financiamiento de Apodaca y Banobras dando cumplimiento a los artículos transitorios del Decreto 246 aprobado por esta Legislatura.

Trámite: De enterado y se anexa en el Decreto Núm. 246 aprobado por esta Legislatura el 17 de diciembre de 2019; así mismo remítase una copia a la Comisión de Vigilancia, para su conocimiento.

22. 2 Escritos signados por el C. Dr. Alejandro Reynoso Gil, Secretario del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexan en los Acuerdos Administrativos 581 y 680 aprobados por esta Soberanía;

así mismo remítase copia de los escritos al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

- 23. 4 Escritos signados por el C. Lic. Héctor Julián Morales Rivera, Secretario del Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexan en los Acuerdos Administrativos 744, 774, 783 y 788, aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los escritos al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

- 24. Escrito presentado por el Dip. Luis Armando Torres Hernández, Integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en relación a las agresiones a personal médico y de enfermería; así como a instituciones o instalaciones médicas durante las contingencias médicas y sanitarias.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

- 25. Escrito presentado por los CC. Valeria Buelna Siller, Venecia Guzmán Elizondo, Javier González Alcántar Cáceres, Daniela N. Gómez Guerrero y Eduardo Armando Aguilar Valdez,** mediante el cual solicitan que el cincuenta por ciento del presupuesto asignado a partidos políticos sea reasignado para atender los efectos nocivos de la epidemia ocasionada por el COVID-19 principalmente a las micro

y pequeñas empresas, así como a sus trabajadores, quienes se han visto muy afectados.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Presupuesto.

26. Escrito presentado por la C. Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXV Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad para el Estado de Nuevo León y a la Ley Ambiental para el Estado de Nuevo León, en relación a las acciones para diseñar políticas públicas encaminadas a la promoción de establecimientos de horarios escalonados de entrada y salida de los trabajadores de los sectores público y privado para favorecer una mejor movilidad.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Movilidad.

27. Escrito presentado por el C. Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la LXXV Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Prevención y Atención Integral de la Violencia Familiar del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la

Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

- 28. Escrito presentado por la C. Dip. Ma. Dolores Leal Cantú, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza de la LXXV Legislatura y el Prof. José Luis López Rosas, Secretario General de la Sección 50 del SNTE, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a la Ley de Educación del Estado de Nuevo León, relacionada con las Maestras y Maestros de secundaria.**

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Educación Cultura y Deporte.

- 29. 3 Escritos signados por el C. C.P. Hernán Cortes Lozano Presidente Municipal de Hidalgo Nuevo León, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.**

Trámite: De enterado y se anexan en los Acuerdos Administrativos 744, 783 y 788, aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los escritos al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes

- 30. Escrito signado por el C. Arq. Cipriano Torres García Director de Obras Publicas de García Nuevo León, mediante los cuales presentan copia del primer Informe Trimestral Físico-financiero del**

fondo de Ultracrecimiento Fortalecimiento Municipal del ejercicio 2020.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado se turna a la Comisión de Vigilancia.

31. Escrito signado por el C. Arq. Cipriano Torres García Director de Obras Publicas de García Nuevo León., mediante los cuales presentan copia del primer Informe Trimestral Físico-Financiero del programa ramo 33de Infraestructura Social del ejercicio 2020.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado se turna a la Comisión de Vigilancia.

32. Escritos signados por diversas Autoridades Municipales del Estado de Nuevo León, mediante los cuales presentan el primer Informe Trimestral, de los avances de gestión financiera, de las siguientes municipalidades: Linares, Nuevo León, Galeana, Nuevo León y Santiago, Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado se turna a la Comisión de Vigilancia.

33. Escrito presentado por el C. Dip. Luis Alberto Susarrey Flores, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura, mediante el cual presenta escrito de diversos ciudadanos integrantes del Ayuntamiento de San Pedro Garza

García N.L. mediante el cual solicitan que en atención a la epidemia del COVID-19, se hagan las reformas necesarias para que de los financiamientos públicos para el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2020, que sean asignados a los partidos políticos, a atender los efectos nocivos de esta epidemia.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Presupuesto.

34. Escrito signado por el C. Lic. Enrique Carranza Gómez, Director de la Oficina del Secretario de Salud del Estado de Nuevo León, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexan en el Acuerdo Administrativo 799, aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

35. Escrito presentado por el C. Javier González Alcántara Cáceres, Regidor del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición a diversos artículos del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en relación a las agresiones por razón de oficio o profesión como personal médico y de enfermería.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

36. Escrito presentado por la C. Dip. Marlene Benvenuti Villarreal, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura, mediante el cual presenta Iniciativa de reforma a

diversos artículos de la Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León, en materia de exención de impuestos ante declaración de contingencias o emergencias sanitarias.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Presupuesto.

37. Escrito presentado por el C. Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la LXXV Legislatura, mediante el cual presenta solicitud de procedimiento de responsabilidad en contra de una servidora pública, por presuntas faltas a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno y a la Contraloría Interna del Congreso.

38. 2 Escritos signados por la C. Cristina Yavidia Rodríguez González, Presidenta Municipal de Iturbide, Nuevo León, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía a los Ayuntamientos, para que dentro de sus atribuciones informen el número de elementos con el que cuentan para la seguridad pública de sus Municipios.

Trámite: De enterado y se anexan en el Acuerdo Administrativo 744, aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

39. 2 Escritos signados por el C. Luis Alfonso Tijerina López, Presidente Municipal de Los Herreras, Nuevo León, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexan en los Acuerdos Administrativos 744 y 788 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los escritos al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promovientes.

40. Escrito presentado por la C. Dip. María Dolores Leal Cantú, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza de la LXXV Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo con el fin de crear la Comisión Especial para la Reforma Electoral, que tendrá como objeto elaborar un proyecto de reformas a la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, así como a la Constitución Política del Estado, en materia electoral, para aplicarse, en el proceso electoral local, que se iniciará el siete de octubre del año en curso.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.

41. Escrito presentado por los CC. Lic. Yuri Salomón Vanegas Menchaca y Lic. Jacobo Augusto Vanegas Menchaca, mediante el cual presentan iniciativa a diversos artículos de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Nuevo León, a fin de que se sirvan a modificar el criterio de remuneración a los diputados locales.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento

para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

- 42. Escrito presentado por el Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXV Legislatura,** mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se envíe un exhorto al Director General del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, para que garantice el derecho humano a la movilidad y reestablezca el servicio de transporte público para todos los días y los horarios establecidos.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Movilidad.

- 43. Escrito presentado por los CC. Diputados Integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Constitución Política del Estado y a la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación a Justicia Cívica.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turnan a las Comisiones unidas de Legislación y a la de Puntos Constitucionales.

- 44. Escrito presentado por la C. Dip. Claudia Tapia Castelo, Coordinadora del Grupo Legislativo Independiente Progresista de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, para hacer frente a la Violencia Política en contra de las mujeres.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento

para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

- 45. Escrito presentado por la C. Dip. Claudia Tapia Castelo, Coordinadora del Grupo Legislativo Independiente Progresista de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para hacer frente a la Violencia Política en contra de las mujeres.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.